

Protocolo de evaluación académica

Estimado/a evaluador/a:

La revista *Justicia y Derecho* emplea este protocolo para la evaluación académica de los trabajos remitidos a ella. Usted ha sido seleccionado para la revisión del texto que se somete a su consideración en atención al reconocido prestigio profesional y la seriedad académica que lo avalan. El Consejo Editorial le agradece de antemano por el tiempo empleado en esta actividad.

Usted debe resumir los resultados de la evaluación en el formulario siguiente.

Datos del evaluador:

Nombre y apellidos, grado o título	
Correo electrónico	
Fecha de recibido por el evaluador	
Fecha de enviado por el evaluador	

Datos del trabajo:

Título del trabajo:	
Tipo de contribución y sección:	<input type="checkbox"/> Artículo de investigación (Reflexión y socialización). <input type="checkbox"/> Artículo de revisión (Estudios Monográficos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asigne a cada criterio una calificación de 1 a 5 puntos, teniendo en cuenta la escala siguiente:

- 1- Inadecuado.
- 2- Pobre.
- 3- Aceptable.
- 4- Bien.
- 5- Excelente

Justifique su criterio cuando otorgue 3 puntos o menos. De ser necesario, puede consignar sus argumentos en hoja anexa.

1. Actualidad y novedad del trabajo.

a) Resulta original y novedoso debido a la forma de abordar los contenidos, los análisis y las propuestas que realiza.

1	2	3	4	5

Comentarios:

b) Tiene actualidad nacional o internacional, y pertinencia científica.

1	2	3	4	5

Comentarios:

2. Rigor científico-metodológico, fiabilidad y validez científica del trabajo.

a) Se aprecian los métodos y las técnicas de investigación empleados, estos resultan adecuados al tipo de investigación y los objetivos perseguidos.

1	2	3	4	5

Comentarios:

b) La introducción plantea coherentemente los antecedentes del tema, el problema de la investigación, su hipótesis y objetivos.

1	2	3	4	5

Comentarios:

c) Se fundamentan los resultados y las conclusiones; estas se derivan de aquellos y se corresponden con los objetivos planteados.

1	2	3	4	5

Comentarios:

d) Se abordan críticamente las posiciones de otros autores sobre el tema.

1	2	3	4	5

Comentarios:

e) Se consultan fuentes relevantes y actualizadas acerca de la temática.

1	2	3	4	5

--	--	--	--	--

Comentarios:

f) Se presentan los resultados más relevantes de la investigación y la interpretación de los datos recopilados, en su caso.

1	2	3	4	5

Comentarios:

g) Los elementos visuales se corresponden con el contenido del trabajo e indican las fuentes consultadas.

1	2	3	4	5

Comentarios:

3. Relevancia y aporte científico de los resultados.

a) El trabajo aporta nuevos conocimientos teóricos o prácticos sobre el tema estudiado.

1	2	3	4	5

Comentarios:

4. Organización y coherencia de las ideas.

a) Existe coherencia entre la introducción, los objetivos y las conclusiones.

1	2	3	4	5

Comentarios:

b) Se emplea un lenguaje técnico-jurídico y científico adecuado.

1	2	3	4	5

Comentarios:

c) La redacción es clara y coherente.

1	2	3	4	5

Comentarios:

5. Cumplimiento de las exigencias éticas de la publicación.

a) No se aprecian manifestaciones de discriminación.

1	2	3	4	5

Comentarios:

b) El texto no ha sido postulado ni dado a conocer por otras publicaciones científicas.

1	2	3	4	5

Comentarios:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los evaluadores deberán emitir un juicio evaluativo en cuanto a la publicación del trabajo, tomando en cuenta el resultado final de la suma de todos los criterios.

___ Aprobado sin modificaciones: 65-75 pts.

___ Aprobado con modificaciones: 40-64 pts.

___ No aprobado: menos de 40 pts.

Con independencia del resultado de la puntuación o prescindiendo de ella, los evaluadores podrán proponer el rechazo del trabajo cuando concurra en el trabajo alguna de las circunstancias siguientes:

- No realice una nueva contribución científica.
- El resultado esté desactualizado.
- No se aprecie correspondencia entre el objetivo de la investigación, los métodos utilizados y los resultados obtenidos.
- La exposición de los resultados y su discusión sea insuficiente.
- Se sospeche de conductas no éticas durante la investigación.

- Se identifiquen sesgos discriminatorios, por cualquier motivo.

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES

Me comprometo a no hacer uso de la información a la que tengo acceso para beneficio personal, a no ponerla a disposición de cualquier otra persona o institución, y a no divulgar los resultados del trabajo evaluado antes de su publicación.

Si, durante la lectura del trabajo, identifico algún tipo de conflicto ético o de intereses que puedan afectar mi valoración, informaré a la editora principal de la revista Justicia y Derecho a fin de que designe a otro miembro del Consejo Editorial para la realización de la evaluación.

FIRMA DEL EVALUADOR

